



AYTO DE MAIRENA DEL ALCOR
ENTRADA
06/05/2021 13:22
6567

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

PROPOSICIÓN INSTITUCIONAL EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA HOMOFOBIA, LA TRANSFOBIA Y LA BIFOBIA.

De acuerdo y al amparo de lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Grupo Municipal Socialista-PSOE desea someter a la consideración del Pleno la siguiente MOCIÓN:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y Bifobia, se celebra el 17 de mayo de cada año para denunciar la discriminación de la cual son objeto todas las personas con preferencias sexuales diferentes a las convencionales como es el caso de los homosexuales, los transexuales, los bisexuales y las lesbianas en todo el mundo.

Este día fue creado en el año 2004, para lograrlo fue necesario un arduo trabajo de campañas, para que en el año 2005 se proclamara de forma definitiva, con actividades en muchos países del mundo. En España fue reconocido por el Gobierno mediante acuerdo del Consejo de Ministros del 26 de Junio de 2009.

Anteriormente la OMS (Organización Mundial de la Salud) el 17 de Mayo de 1990 había eliminado la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales.

A partir del año 2013 el Ministerio del Interior empezó a sacar Informes anuales de las denuncias recibidas por delitos de odio y aunque es una información imprescindible, es parcial, puesto que solo recoge las denuncias formales, con frecuencia, no llegan ni a las comisarias ni a los juzgados a causa, entre otras razones, del estigma social que implica, todavía hoy día, manifestarse como LGTBI. La Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea reconoce que los actos discriminatorios y/o agresiones que terminan en

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P4105800I - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	asccfm7uUFd7rL2B4m/9Lw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alejandro Cruz Jiménez	Firmado	06/05/2021 12:03:09
	Jose Manuel Morales Sanchez	Firmado	06/05/2021 11:56:44
	Maria Esther Espinosa Perez	Firmado	06/05/2021 11:41:01
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/asccfm7uUFd7rL2B4m/9Lw==		





AYTO DE MAIRENA DEL ALCOR
ENTRADA
06/05/2021 13:22
6567

denuncia en la UE solamente son la punta del iceberg de un problema mucho mayor, puesto que representa entre el 10% y el 30% del total de las que se producen en la Unión Europea; dato que no varía demasiado en nuestro país (20%- 30%) según el Observatorio de la FELGTB.

Según el estudio de la FELGTB (Federación Estatal LGTB) de 2013 sobre discriminación sexual y de género, un 30% de las personas homosexuales ha sufrido discriminación laboral de algún tipo. Siendo aún más preocupante el dato de la discriminación en la adolescencia. Más de un 70% de los jóvenes LGTBI declara haber sufrido discriminación en su centro de estudios, y el 83% de los

misimos no ha tomado ninguna medida al respecto. La protección de los menores y el libre desarrollo de las personas debe ser una prioridad absoluta teniendo en cuenta estos datos, para lo que debemos impulsar medidas que garanticen que los centros educativos sean espacios seguros para la diversidad sexual.

Aún vivimos en una sociedad donde la discriminación por raza, religión o condición social está a la orden del día. A pesar de los avances siguen existiendo personas que condenan a sus semejantes por pensar, sentir y actuar de forma diferente a lo establecido como norma de pensamiento y comportamiento social. Sigue existiendo la necesidad de que cada vez se levanten más voces para que esto pare y no siga ocurriendo.

Una de las claves para erradicar la homofobia, transfobia y bifobia está en la educación, ya que la discriminación se basa en la ignorancia y la mejor receta es **educar en el respeto** hacia la diversidad desde la primera infancia ya que los niños y niñas LGTBTI muchas veces no disponen de la madurez suficiente para afrontar su orientación sexual o identidad de género, ni mucho menos una agresión, burla o discriminación por esto mismo. Los seres humanos por naturaleza nacemos libres, por lo que debemos gozar de derechos e igualdad.

Las esperanzas están puestas en la AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE establecido por la Organización de las

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P4105800I - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	asccfm7uUFd7rL2B4m/9Lw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alejandro Cruz Jiménez	Firmado	06/05/2021 12:03:09
	Jose Manuel Morales Sanchez	Firmado	06/05/2021 11:56:44
	Maria Esther Espinosa Perez	Firmado	06/05/2021 11:41:01
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/asccfm7uUFd7rL2B4m/9Lw==		





AYTO DE MAIRENA DEL ALCOR
ENTRADA
06/05/2021 13:22
6567

Naciones Unidas en la que se espera la aprobación de políticas y leyes para acabar con la discriminación que tantos problemas y daños sociales han causado a toda la humanidad.

Desde nuestro Ayuntamiento nos comprometemos a poner en marcha las siguientes políticas de igualdad:

1.- Declarar Mairena del Alcor como “Municipio de la Diversidad” de manera que cualquier persona se sienta libre de vivir sin esconder su orientación sexual y su identidad de género.

2.- Inclusión dentro del Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Mairena del Alcor, previo debate con las partes interesadas, de cuyo objetivo sea promover la igualdad real y efectiva de las personas LGTB+, luchar contra la discriminación y/o casos de homofobia, bifobia y transfobia y visibilizar la diversidad sexual.

3.- Apoyar de manera activa al asociacionismo LGTB+, especialmente entre la juventud, así como atender sus demandas y propuestas de forma real y activa.

4.- Crear una campaña en todos los IES y CEIPs de nuestro municipio de sensibilización para combatir la homofobia, bifobia y transfobia dirigida a todos los alumnos y alumnas.

5.- Implementar el Protocolo de las fuerzas y cuerpos de seguridad para los delitos de odio y conductas que vulneren las normas legales sobre discriminación en la Policía Local de Mairena del Alcor, incluyendo formación sobre ello, en estrecha colaboración con colectivos LGTB+.

Código Seguro De Verificación:	asccfm7uUFd7rL2B4m/9Lw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alejandro Cruz Jiménez	Firmado	06/05/2021 12:03:09
	Jose Manuel Morales Sanchez	Firmado	06/05/2021 11:56:44
	Maria Esther Espinosa Perez	Firmado	06/05/2021 11:41:01
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/asccfm7uUFd7rL2B4m/9Lw==		

